



MAGNIFICO PREGON Campana de Navidad

Más de un millón de toneladas hundidas por los alemanes Los finlandeses siguen rechazando heroicamente los ataques rusos en Carelia, destruyendo 22 tanques soviéticos

Campana de Navidad ¿Y, para qué?...
Para llamar la atención de los católicos sobre la necesidad de celebrar como conviene la gran fecha del «Nacimiento del Señor». La J. F. de A. C., repite hoy a todos las palabras que el Bautista dijera un día a los judíos: «preparad el camino del Señor, haced derechas sus sendas» (S. Mat. 3, 3).
Porque el Señor está para venir y es necesario prepararse a recibirle dignamente. Dentro de unos días celebrará nuestra Santa Madre la Iglesia un nuevo aniversario de la venida de Dios al mundo, la fiesta del Emmanuel, o Dios con nosotros. Una fecha como ésta no puede pasar inadvertida para ningún cristiano. Todos hemos de celebrarla, y no de cualquier manera, sino en CRISTIANO.

Navidad y paganismo son términos antagónicos. Hemos de confesar, sin embargo, que muchos han tratado de paganizarla y aun a veces lo han conseguido. A los buenos católicos toca «re Cristianizarla». Este es el fin que la Juventud Femenina de Acción Católica se ha propuesto conseguir al promover esta Campana.

¡Navidad cristiana! Tal es el grito que lanza la Juventud Femenina de Acción Católica. Oigan todos los amantes de las tradiciones patrias este llamamiento, a fin de celebrar como conviene la primera Navidad española de la Paz.

Y he aquí otra de las razones que abonan el piadoso intento. La Navidad de 1939 será la Primera Navidad de la Paz. El Señor nos dió la victoria y sólo El puede darnos una paz verdadera sólida y estable. Y no olvidemos que fué precisamente al nacer el Niño Dios cuando los ángeles cantaron «Gloria a Dios en lo más alto de los cielos y paz en la tierra a los hombres de buena voluntad» (S. Luc. 2, 14). Queremos la paz?... demos antes gloria a Dios. Y si siempre ha de ser así, en estos días más que nunca. ¡Dar gloria a Dios!

Esto es lo que propugna la Juventud Femenina de Acción Católica. Todos tenemos «algo» y aun «mucho» que hacer. El grito de Cruzada es este: ¡Navidad Cristiana y Española! ¡Ni un hogar sin Nacimiento! ¡Ni una casa sin Belén!

Las fiestas de Navidad tienen un pleno contenido cristiano, familiar y nacional. Recuerdan el Misterio de un Dios que se hace Hombre para la Redención de la Humanidad prevaricadora. El Misterio de Cristo-Jesús, que viene al hogar en el hogar de una Sagrada Familia, que es desde entonces el prototipo de todos los hogares y familias cristianas. Recuerdan asimismo el ejercicio divino de las virtudes de la humildad y de la caridad que son fundamentales en el Cristianismo. Estas Fiestas son motivo también para la exaltación de los vínculos familiares en el recinto del hogar y para la vigorización de los vínculos sociales y nacionales, cuya savia vital está en la Fraternidad cristiana que el Niño-Dios trajo al Mundo para perpetua enseñanza y norma indeclinable de los hombres.

Por eso las Juventudes Femeninas de Acción Católica, que en su lema de «Restaurar todo en Cristo», desean que la Victoria de nuestra Cruzada sea una victoria completa y definitiva, cimentada en los principios cristianos y españoles que inspiraron el Movimiento Nacional, lanzan vigoroso pregon para que las Fiestas de Navidad sean lo que deben ser: El exponente de un pueblo que junto a la cuna de Belén y abrazado a sus tradiciones cristianas y nacionales quiere de veras recobrar la ruta perdida de sus gloriosos destinos.

Demostremoslo con actos positivos de sentimientos y prácticas cristianas en la celebración de estas alegres Pascuas conmemorativas del Nacimiento del Niño Dios, Príncipe de la Paz, y quedará probado que los auténticos españoles volvemos decididos a las vías de nuestras gloriosas tradiciones.

Información Nacional

El Generalísimo, hermano mayor de la hermandad de Santa Teresa

SALAMANCA.—La Hermandad de Santa Teresa de Jesús ha nombrado hermano mayor al Generalísimo, el cual ha expresado a la Hermandad su propósito de visitar el cuerpo de Santa Teresa en Alba de Tormes.

Monumento a César-Augusto, en Zaragoza

ZARAGOZA.—La ciudad fundada por el emperador Augusto deseaba perpetuar en una plaza el recuerdo del fundador. Retrasada por la guerra la realización de este deseo, ha resurgido con motivo del centenario de la venida de la Virgen del Pilar, creándose una comisión para llevar a cabo este proyecto.

El Caudillo y el Duce han aceptado la presidencia de honor de dicha junta.

Mussolini se ha dignado regalar a Zaragoza la estatua de su fundador.

El ministro de la Gobernación ha enviado una carta al alcalde, que es copia de la enviada por el embajador de Italia, en la que hace el ofrecimiento antes dicho.

Centro Cultural del Ejército

BARCELONA.—El gobernador militar, García Escamez, se ha hecho cargo de la presidencia del Centro Cultural del Ejército y de la Ar-

mada, por disposición de la primera autoridad de la Región.

Al tomar posesión de su cargo, dijo el general García Escamez que la nueva Junta cumplirá la importancia de renovar la «casa solariega» perdida, saqueada y mancillada por la incultura marxista y realizará la vida social y cultural de la entidad.

Emisión de empréstito

SAN SEBASTIAN.—Ha celebrado sesión plenaria la Comisión municipal y entre otros acuerdos ha adoptado el de la emisión de un empréstito de 40.000.000 de pesetas nominales al 4 por 100 libras de impuesto y con un periodo de amortización de 50 años a partir de enero de 1946.

Se destina este empréstito a conversión de deudas anteriores, regulación de obras de crédito y a nuevas obras.

Costumbre tradicional

VITORIA.—Acción Católica ha acordado gestionar que en los Colegios y Escuelas de esta provincia se restablezca la española y marianista salutación del «Ave María Purísima».

Se halla en estudio la organización sindical de empresas periódicas

BARCELONA.—El delegado nacio-

LA GUERRA MARITIMA

La lucha por mar está en todo su apogeo. Va a pasos agigantados acercándose a aquellas terribles cifras que tan apesadumbrado tenían en 1914 al gran almirante inglés Jellicoe. Y así se explica la decisión belga de suspender el transporte de pasajeros entre Ostende y Dover, a causa del peligro de las minas que existen en torno de las islas británicas.

Estas importantes pérdidas son la réplica a la firma del decreto del rey Jorge, por el que se establece la prohibición a los barcos neutrales de transportar mercancías alemanas. Alemania había anunciado oficialmente que contestaría con diez golpes a cada agresión que recibiera de Inglaterra. Y la guerra de minas, junto a la intensificación de la actividad de los submarinos y de los aviones germanos, es la respuesta alemana al nuevo paso dado por Londres para reforzar el bloqueo contra el Reich. No ha desmentido, hasta ahora, Berlín, la afirmación inglesa de que esas minas tienen un carácter misterioso, que se colocan por submarinos o por aviones en el fondo del mar y que, como un nuevo y terrible mito sirenico, salen a la superficie cuando pasa un barco por sus cercanías, debido a la atracción del casco de acero de las embarcaciones hacia el imán que las minas poseen.

Va a emplear Inglaterra barcos de madera para evitar ese riesgo? ¿Sufrirá con ello la navegación un retroceso hacia las etapas sobrepasadas ya en la historia náutica? ¿Se puede improvisar una flota en tales condiciones? Lo cierto es que Londres ve cómo se paraliza su comunicación con el continente y cómo es cada día mayor el peligro de su aislamiento, porque el hundimiento de esos barcos prueba que aumenta de tal manera —al modo de una infección de propagación rapidísima— el riesgo de las minas, que de seguir así, quizá muy pronto sus efectos mortíferos lleguen aguas arriba del río, hasta las cercanías del puerto de Londres.

Antes de la firma del real decreto británico, que hace entrar en vigor la nueva prohibición inglesa, los periódicos alemanes anunciaban ya que las protestas de los países neutrales contra Londres no tendrían ningún resultado, porque la única preocupación del Gobierno británico es la de acabar con la Alemania hitleriana, sin preocuparse —afirma Berlín— de si con ello perjudica o no a otros países que quieren permanecer absolutamente alejados de la contienda.

Aumenta, pues, considerablemente, la violencia de esta guerra, que en el aire y en el mar va adquiriendo caracteres totalitarios, preludio de lo que sucederá cuando comiencen las operaciones terrestres. Y mientras Londres y Berlín sólo se preocupan

Campana de Navidad en el hogar español. Cena en familia, Misa del Gallo, Comunión en familia, adoración y consagración al Divino Niño. Padres, hijos, amos, criados.

nal de Sindicatos, Gerardo Salvador Merino, ha manifestado que se halla en estudio la organización sindical de empresas periódicas, con vistas a vencer las dificultades con que se tropieza para la adquisición de materias primas.

Se proyecta convertir en diarios sindicales uno de los periódicos de Madrid y otro de Barcelona.

de encontrar los medios para aniquilar al adversario, los rusos se aprovechan de esta situación europea para apoderarse de Finlandia, baluarte de la civilización de Occidente, a muy pocos kilómetros de Leningrado, sede principal de los soviets.

Parte alemán

«Entre el Mosela y el bosque del Palatinado, fuego de artillería un poco más violento por ambas partes. El ejército del Aire efectuó reconocimientos sobre el Este de Francia y el mar del Norte. En estos raids los aviones alemanes llegaron por el Norte hasta Shetland, y por el Sur hasta Portsmouth, y desalojaron de diferentes puntos a navíos de vanguardia ingleses y barcos guardacostas. Uno de ellos fué hundido por una bomba. Por la tarde, los aviones ingleses trataron de hacer una incursión sobre una bahía alemana.

El acorazado «Admiral Graf Spee» no recibió del Gobierno uruguayo el tiempo necesario para carenar. El Führer, como jefe supremo del Ejército, dió orden al comandante de hundir el acorazado fuera de las aguas territoriales, volándolo, lo que tuvo lugar el 17 de diciembre, a las veinte horas.»—Stéfani.

Partes franceses

«Calma en el frente durante la noche. Algunos disparos de artillería.»

«Al terminar la mañana tuvo lugar en los Vosgos un vivo encuentro entre uno de nuestros destacamentos y elementos alemanes. Se han hecho varios prisioneros, entre los que hay dos oficiales.»—Stéfani.

La protesta del comandante Langsdorff ante el Gobierno uruguayo

MONTEVIDEO.—El comandante del barco «Graf Spee», Langsdorff, ha dirigido al Gobierno uruguayo un escrito manifestando su agradecimiento al pueblo uruguayo por las pruebas de simpatía recibidas y también a las autoridades uruguayas por los honores rendidos a los gloriosos muertos del acorazado alemán.

Sigue después una protesta por las negativas del Gobierno del Uruguay a concederle plazo suficiente para la reparación, fundándola en precedentes como el del crucero inglés «Glasgow» en 1914, y afirma la protesta que la comisión del Gobierno uruguayo pudo comprobar que las fuerzas combativas del barco y la potencia de la maquinaria había sufrido muy poco y por tanto el plazo solicitado no era para robustecer su potencia militar; en cambio la citada comisión pudo comprobar también que en el casco y en algunos departamentos se habían producido desperfectos cuya reparación le era indispensable para un largo crucero. Añade que solicitó un plazo de catorce días para estas reparaciones y sólo obtuvo 72 horas, de tal modo que hacerse a la mar con un buque que había sido reparado insuficientemente era poner en peligro una tripulación de más de mil hombres, no por la acción del enemigo, sino por el peligro de la navegación. Termina diciendo que la decisión del Consejo de Ministros uruguayo constituye una flagrante violación de los esfuerzos para humanizar la guerra, y esta actitud le obligó a tomar una determinación para impedir que su buque, que nada había perdido de su potencia combativa, pudiera quedar bajo el control del Uruguay.—EFE.

La primera fase de la guerra terminada

PARIS.—Los medios navales fran-

ceses consideran que con la desaparición del «Graf Spee» y la llegada al puerto alemán del «Deutschland», ha terminado la primera fase de la guerra marítima.

Se cree que el Almirantazgo alemán lanzará nuevas unidades para intentar de impedir el comercio de América del Sur con los países aliados.

Se recuerda que en la pasada guerra armó varios vapores e incluso veleros de aspecto inofensivo que causaron graves pérdidas al comercio marítimo.

En cuanto al hundimiento del «Graf Spee», se dice que los marinos alemanes han utilizado un procedimiento muy rápido para hundirse, consistente en explotar en los bajos del navío bombas de gran potencia.—EFE.

El acorazado de bolsillo poseía muchos secretos técnicos

AMSTERDAM.—El enviado especial de Reuter afirma saber que el canciller Hitler solamente dió el orden de hundir el «Graf Spee» después de una conferencia de varias horas con los jefes navales y los técnicos.

Se discutieron varias posibilidades, pero todos coincidieron que el barco no podía en manera alguna caer en manos de los ingleses.

Se sabe que el acorazado de bolsillo tiene muchos instrumentos, especialmente diseñados y preparados por los técnicos, y que durante el último verano se les había añadido nuevos secretos, que no querían cayesen en poder del enemigo.—EFE.

Comentarios de la Prensa inglesa

LONDRES.—La Prensa de esta mañana comenta la noticia del hundimiento del «Graf Spee» y tiene durísimos calificativos para este hecho, que no considera nada de valor. EFE.

Más de un millón de toneladas hundidas por los alemanes

BERLIN.—En fuente oficiosa alemana se ha facilitado una relación sobre los barcos neutrales e ingleses hundidos la última semana en aguas inglesas. El total de los barcos hundidos se eleva a treinta y dos, con 119.324 toneladas. De ellos, veinticuatro vapores eran ingleses, con un total de 97.771 toneladas, y ocho neutrales, con 21.553 toneladas. Hay que agregar además siete barcos cuyos nombres y tonelaje no ha sido hecho público por Inglaterra.

El Almirantazgo británico ha confirmado en esta semana la pérdida de tres destructores.

Incluyendo las pérdidas de la escuadra inglesa confirmadas por Londres y las pérdidas de su flota mercante, así como los barcos que iban destinados o salían de puertos ingleses, el tonelaje hundido se eleva a más de un millón de toneladas hasta el día 14 de diciembre, contando desde que se inició la guerra. EFE.

Uruguay respeta la neutralidad

WASHINGTON.—Roosevelt supo por radio la salida y pérdida del «Graf Spee», cuyas peripecias había seguido con gran atención. Se preveía en la Casa Blanca su hundimiento, prefiriendo esto a dejarse internar, para no entregar los secretos de su construcción.

El «New York Times» explica la actitud del Gobierno uruguayo que se negó a prorrogar el derecho de estancia en el puerto de Montevideo, pues con ello no ha hecho más que respetar la neutralidad.—EFE.

A Buenos Aires

NUEVA YORK.—El corresponsal del «New York Times» en Montevideo comunica que la Legación de Alemania en dicha capital ha anunciado que el capitán y los tripulantes del «Graf Spee» se dirigen a Buenos Aires, esperándose que en la Argentina serán tratados como supervivientes de un barco hundido, mientras que en el Uruguay serían internados.—EFE.

La explosión se oyó a 10 millas

MONTEVIDEO.—El ruido de la explosión del «Graf Spee» se oyó a 10 millas a la redonda y la ciudad tembló como sacudida por un terremoto.—Stéfani.

Parte finlandés

«Después de una preparación artillera, el enemigo, con ayuda de varias docenas de carros de asalto, atacó ayer con gran lujo de fuerzas el istmo de Carelia.

Los ataques fueron rechazados y se destruyeron 22 tanques.

Sobre el río Taipala, el enemigo intentó un ataque por segunda vez, pero fué dispersado por la artillería. Cinco carros de asalto quedaron destruidos.

En el frente oriental, los ataques enemigos en las proximidades de Kiovinoja y Syskyaervi fueron rechazados.

En el sector de Lojmola tuvo lugar una fuerte acción, siendo destruidos dos carros de asalto. En la zona del lago Oglajaervi, los éxitos continúan. En Suomalvi fueron destruidos tres tanques; en los demás sectores, sin novedad.

En el golfo de Finlandia fueron vistos unos contratorpederos enemigos. En la costa del lago Ladoga, nuestras baterías continuaron su acción contra la artillería enemiga.

Sin novedad respecto a la actividad aérea.—Stéfani.

Al Norte de Petsamo se riñe un violentísimo combate

ESTOCOLMO.—Según informa un corresponsal de un periódico en Finlandia, se está riñendo un durísimo combate al Norte de Petsamo, a 10 kilómetros de Salmijaervi, en el sector extremo Norte, entre dos columnas motorizadas soviéticas y tropas finlandesas.

Hasta ahora sólo han actuado las ametralladoras.

La posición estratégica de los finlandeses es muy fuerte, y el ataque costará a los rusos mucho más de lo que los rusos hayan podido profundizar su avance.—EFE.

Comienza una violenta ofensiva soviética

HELSINKI.—Ayer, en todo el frente de Carelia se ha desencadenado una violenta ofensiva soviética, precedida de preparación artillera.

Declaraciones finlandesas

ESTOCOLMO.—El presidente del Consejo finlandés ha hecho unas declaraciones al corresponsal de la Agencia de noticias sueca. Entre otras cosas ha manifestado que Finlandia necesita, además de las pruebas de simpatía y de las ayudas morales, una colaboración efectiva en su lucha y, principalmente, convencer a Rusia de la necesidad de iniciar conversaciones de paz, para lo cual Finlandia siempre está dispuesta.—EFE.

¿Hundimiento?

LONDRES.—Anuncia el Almirantazgo que el submarino «Ursula» hundió el 14 al crucero alemán «Koelm».

N. de la R.—A su debido tiempo, o sea el 14, se desmintió por los alemanes esta noticia de hoy; se manifestó entonces que el citado crucero solo sufrió ligeras averías.

Enseñanzas de la Historia: Una guerra cada cuatro años

GINEBRA.—¿Han pasado muchos o pocos años de paz entre la terminación de la gran guerra y la iniciación de esta guerra de ahora, que si aún no ha alcanzado su paroxismo en el frente occidental, ha sembrado ya la muerte en los cielos y en los mares de gran parte de Europa? Pocos son los que se detienen a considerar el profundo deseo de paz que habla desde lo más profundo del corazón del hombre. Muchos son, en cambio, los que invocan la fría razón de la enseñanza de los siglos, por otra parte, nada lejanos. Se empieza por considerar la Alemania del período posterior a la guerra de los treinta años. Apenas pasados ocho años de ésta, cuando estalla la guerra de sucesión en Polonia, que dura cuatro años y en la que toma parte Brandenburgo.

Doce años más tarde el Reich combate, en unión de sus aliados, contra Francia. Esta guerra dura seis años. A ella sigue un período de paz de apenas cinco años, al término del cual el Reich se ve obligado a defenderse del asalto turco. En 1683 los infiles están ya ante Viena. Esta época lucha contra el invasor otomano dura veinte años. Pero antes de que ella termine estalla la guerra de sucesión en España, que dura de 1701 a 1714. En esta guerra, Alemania, al contrario de lo que sucede hoy, combate al lado de Inglaterra, contra Francia. Casi al mismo tiempo estalla la guerra nórdica, en la cual intervienen Sajonia y Prusia y casi inmediatamente después de la guerra de Sucesión de España el Reich entra de nuevo en lucha con los turcos. Ininterrumpidamente, durante 35 años Alemania o partes de ella han estado en guerra. Este sangriento período no se cierra hasta 1718. Siguen 15 años de tregua, el más largo período de paz después de la guerra de los Treinta Años. Pero en 1783 estalla otra guerra de sucesión en Polonia, en la cual participa el Reich. Esta guerra dura dos años.

Cinco años más tarde sobreviene la guerra de sucesión de Austria. Esta guerra dura del 1740 al 1748, con la participación de Prusia. Sigue, a

no mucha distancia, la guerra de los Siete Años y después de una pausa de quince años, estalla la guerra de sucesión en Baviera. Se registran aún otros trece años de paz, al término de los cuales se inicia la guerra de la revolución francesa y la desgraciada guerra de Prusia contra Napoleón. En las cuatro guerras que se suceden en 1792 y 1809 toma parte Austria. Se llega así, después de cuatro años de paz forzada, a la guerra de la libertad. Un nuevo y más largo período de paz se termina, después de 33 años, con la guerra librada de 1848 a 1850 entre la liga alemana y Dinamarca. En los mismos años, Austria combate contra Italia. Diez años más tarde, con breves intervalos entre la una y la otra, se registran las guerras de 1860, 1864, 1866 y 1870-71. Comienza entonces el más largo período de paz que ha gozado Alemania a partir de la guerra de los Treinta Años. Este período se extiende a lo largo de 43 años, desde la guerra franco alemana a la guerra mundial. Veinte años después de Versalles, en 1939, Alemania se ve envuelta nuevamente en una guerra. Del Tratado de Westfalia, que puso fin a la guerra de los Treinta Años, hasta hoy, han pasado exactamente 291 años. En este tiempo se han desarrollado 24 guerras en las cuales ha participado Alemania o algunos de sus Estados. Ello da una media de una guerra cada doce años.

En total, 211 han sido los años de guerra y 80 los de paz. Pero si se calcula que se ha registrado más de una guerra en un mismo período de tiempo, la media se eleva y llega a ser de una guerra por cada ocho años de paz. Esto, naturalmente, por lo que se refiere a Alemania. Pero si se tienen en cuenta las veinte guerras—por no citar más que las principales—libradas por los demás países en el mismo período de tiempo, la medida general de Europa resulta ser, poco más o menos, de una guerra por cada cuatro años de paz. Lo que quiere decir que durante los últimos veinte años todo hombre ha podido ser espectador, hasta sus cuarenta años de edad de una decena de guerras.—(Centraleuropa).

Fiestas en Rasuers

El día 13, festividad de Santa Lucía, celebró este pueblo sus tradicionales fiestas en honor de su excelsa Patrona.

Por la mañana ya los afamados dulzaineros de la localidad nos anuncian el comienzo de las fiestas tocando alegres piezas de su variado repertorio por todas las calles del pueblo.

Verificada la procesión de la imagen, con asistencia de numerosos fieles, da comienzo con toda solemnidad el santo sacrificio de la misa donde acude casi todo el pueblo. Presidían el acto religioso todo el Ayuntamiento, el jefe local de Falange, el juez municipal y el fiscal. Oció la santa misa nuestro dignísimo párroco, don Félix Carretero, ayudado por los cultos sacerdotes don Benito y don Daniel, de Rágame y Horcajo, respectivamente; ocupó la sagrada cátedra don Dativo Conde, párroco de El Ajo, pronunciando un sentido sermón; puso de relieve las grandes virtudes que adornaban a Santa Lucía, entre ellas destacó la «Fortaleza» porque supo arrostrar sin la menor vacilación y con sublime heroísmo los más atroces suplicios hasta morir por amor a Jesucristo. Exhortó a las jóvenes para que imiten el ejemplo de Santa Lucía procurando que sus vestidos y diversiones se ajusten a la moral.

Por la tarde en la plaza del pueblo se formó un animadísimo baile de tamboril donde asistieron elegantemente ataviadas muchas señoritas de la localidad y forasteras; a continuación y en homenaje a las simpáticas chicas de Madrigal se bailó un jatito en un salón particular. Por la

El aluminio en las construcciones italianas

ROMA.—En estos últimos tiempos se nota un gran incremento en el empleo de aleaciones de aluminio (Xantal, Duralite, Anticorodal) en las construcciones. La cúpula de una iglesia de Roma que ha sido recubierta de aluminio desde hace ya varias decenas de años, no presenta degradaciones del metal; éste se produce en Italia en grandes cantidades y sustituirá, probablemente también como elemento estructural el níquel, el cobre, el bronce y hasta el hierro. En un edificio construido para oficinas, en Milán, se usaron tanto para cubrir los techos como para los marcos de puertas y ventanas, más de 350.000 kilogramos de aluminio. Por primera vez en Italia la cantidad de aluminio usado en construcción puede rivalizar, teniendo en cuenta las proporciones, con los 500.000 kilogramos empleados en el Empire State Building de Nueva York, considerado hasta hoy como la prueba más moderna de la técnica constructiva (Agit.)

noche la Banda de música de Madrigal interpretó variadas piezas en el amplio salón del Ayuntamiento que estaba artísticamente adornado. Hemos tenido el gusto de admirar durante estas fiestas a la encantadora señorita María Teresa Gallego, de Donhierro, y a su monísima prima Petrita Sáez, a las bellas señoritas Matilde y María Cabera, Florencia Sáez, Fidela Casado y Angelines García, de Madrigal, y otras que siento no recordar.

J. LOPEZ.

Francos, sin médicos civiles El ministro de Educación Nacional en Valladolid y en Salamanca

Tres meses enteros ha necesitado Francia para llegar a saber que la automática y total movilización de la clase médica no sólo ha paralizado por completo una actividad profesional, sino que exponía a retaguardia a considerables riesgos.

Como informan los diarios franceses, van a ser licenciados los médicos movilizados al principio, que reanudarán el ejercicio de su profesión.

Los casi ociosos médicos militares presentan sucesos de gran comicidad en los hospitales de campaña. Una noche, por ejemplo, fueron sacados 15 de su lecho para asistir en una estación próxima a un soldado ebrio que se había fracturado una pierna.

Por otro lado se nota tal falta de médicos en la vida civil que, como dice «Le Jour», los moradores de Carpentras, ciudad de 15.000 almas, deben recorrer 150 kilómetros, hasta Marsella, para poder hacerse sacar un panadizo.

Los médicos movilizados tienen expresamente prohibido el ejercicio de la medicina civil. Esto hace que, en inactivos grupos, deban permanecer en los vacíos hospitales castrenses, mientras los enfermos atentan las salas de espera de los facultativos extranjeros, judíos polacos en su mayor parte, que naturalmente, no pueden ser llamados a filas y ejercen un verdadero monopolio.

Un diario parisino afirmaba hace poco que, en Lyon, junto a 75 médicos extranjeros, sólo ejercían dos o tres franceses, aún no movilizados.

Ahora empieza a comprenderse lo insensato de esta movilización y se licencia a los médicos, farmacéuticos y odontólogos de más edad, unos 3.000 en conjunto. Para «Le Jour», se hace con demasiada lentitud. «Se comprenderá afirma, que hay muchas cosas de las que no debemos tratar. Pero procédase, al menos, con rapidez, pues la guerra cuesta diariamente una suma cuya enunciación nos está vedada»...

Los dátiles de Libia

ROMA.—Entre los países del África septentrional, Libia figura entre los que tienen mayor producción de dátiles. Existen allí más de 3.100.000 palmeras de dátiles, la mitad de las cuales se encuentran en los oasis del interior. Cada palmera produce anualmente un término medio de 20 kilogramos de dátiles y el valor total de la producción puede calcularse en 40 millones de liras por año. En estos últimos años la exportación de dátiles libicos para uso alimenticio o como materia prima para la extracción de alcohol, ha venido aumentando constantemente, tanto hacia Italia como hacia algunos países extranjeros. El Gobierno de Libia se ocupa diligentemente de esta producción que ofrece posibilidades de desarrollo mucho mayor.—(Agit)



Guide usted su estómago porque es la base de su salud. Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO del Dr. Vicente. VENTA EN FARMACIAS

VALLADOLID.—El ministro de Educación Nacional, señor Ibáñez Martín, ha visitado acompañado del director general de Enseñanza Profesional y Técnica, los centros oficiales, haciéndose cargo de modo directo de las necesidades de cada uno de ellos.

Después visitó, junto con las autoridades de la provincia, la histórica Universidad, destruida por un siniestro, y cuyo proyecto de reconstrucción está actualmente en marcha. También visitaron la Facultad de Medicina y el Hospital Provincial, cuyos trabajos empezaron hace varios años y cuyas obras, paralizadas, se pondrán en marcha próximamente.

SALAMANCA.—Como se esperaba, llegó el ministro de Educación Nacional, señor Ibáñez Martín, procedente de Valladolid, acompañado por el secretario particular, don Luis Arancibia, y del director general de Enseñanza Profesional y Técnica, don Antonio Tovar. Salieron a esperarle el alcalde, el gobernador civil, el rector de la Universidad y otras autoridades. Marcharon directamente al hotel donde se aloja.

El viaje tiene por objeto la inspección de los centros de enseñanza del Estado, Universidad y otros. Es el comienzo de la visita que el ministro hará a todas las Universidades, con objeto de preparar lo referente a los trabajos que va a emprender en la cuestión técnica de la enseñanza. Esta noche cenó con las autoridades.

UNA MODERNISIMA CIUDAD JARDIN

ROMA.—Entre todas las ciudades del mundo, Roma es probablemente la que ofrece la mejor distribución de jardines en relación con las zonas edificadas. Es ésta una tradición que data de las épocas Republicana e Imperial, cuando dentro y fuera de las antiguas murallas Servianas se crearon jardines célebres y que aún hoy se recuerdan, que dieron su nombre a calles y barrios de la ciudad.

En la Edad Media, la Ciudad Eterna decayó, y allí donde en otros días se desenvolvió la serena vida familiar y civil o tenían lugar grandiosas fiestas populares, pastaban los rebafios. En el Renacimiento el culto de la Romanidad cobró uno de sus aspectos más característicos con el retorno casi religioso a los parques y a las «Villas» que nada tenían que envidiar a las antiguas.

La «Villa Massimo» y luego la Ludovisi, la Aldobrandini, la Doria, la Borghese construyeron durante siglos, hasta el siglo pasado, una incomparable belleza de la Roma papal.

En la Roma de Mussolini se ha vuelto a dar a los árboles la función que les corresponde, no sólo para adorno, sino también como factores de sana vida urbana. En todas partes se crearon o se restauraron parques populares. Pero lo que se ha hecho hasta ahora no es nada, si se compara con lo que se está realizando en el barrio de la Exposición Universal de Roma. La naturaleza misma de esa zona permite reservar amplios espacios para arboledas que formarán el incomparable marco verde de las construcciones de esta «Olimpiada de la Civilización». Las calles principales del barrio de la Exposición estarán flanqueadas por árboles altísimos, entonados con la monumental arquitectura de los edificios. Cedros del Líbano, magnolias y pinos italianos se alternarán a tilos y hayas gigantesacas.

Además se plantarán en esa zona más de cuatro millones de plantas de flores, escogidas de modo que durante todo el año alegren con su perfume. En resumen, incluso bajo este particular aspecto de la distri-

Del Magisterio

Ordenes de depuración

Ilustrísimo señor: Vistos los expedientes de depuración instruidos por la Comisión depuradora D) de la provincia de Avila, con arreglo a lo dispuesto en el decreto número 66 de 8 de noviembre de 1936 y disposiciones complementarias.

Examinada la propuesta de la Comisión Superior dictaminadora de expedientes de depuración y el informe de la Dirección General de Primera Enseñanza.

Este Ministerio ha resuelto lo siguiente:

Confirmar en su cargo, con inhabilitación para el ejercicio de cargos directivos y de confianza en Instituciones culturales y de enseñanza, a los señores siguientes: Don Gregorio García Santre, Maestro de Maello; don Eugenio Hurtado Soto, de Narrrillos de San Leonardo, y doña Leonor Martín Sanz, de Junciana.

Confirmar en su cargo, y que se le forme expediente administrativo por incapacidad física y profesional, a doña Andrea de Alba y Molinero, Maestra de Bohodón.

Trasladar dentro de la Provincia, con prohibición de solicitar cargos vacantes durante un período de un año e inhabilitación para el ejercicio de cargos directivos y de confianza en Instituciones culturales y de enseñanza, a los señores siguientes: Don Eduardo Amor Castaño, Maestro de Solosancho; don Rufino Gil Martín, de Langa; doña Isabel Martín Jiménez, de Avila; doña Francisca Gutiérrez Cristóbal, de Navatagordo; don Primo de Miguel Garrido, de Avila; don Fermín Blázquez Canalejo, de Guijuelos (Bohoyo); doña Saturnina Juana Blanco Alonso, de Malpartida de Corneja; doña Pascasia Garrido Cid, de Barco de Avila; doña Juliana Arbós Galán, de Arenas de San Pedro; doña Paula García Barredo, de Poyales del Hoyo, y doña Carmen Herguindeym Muñoz, de Villatoro.

Trasladar dentro de la provincia, con prohibición de solicitar cargos vacantes durante un período de dos años, con abono de los haberes dejados de percibir, e inhabilitación para el ejercicio de cargos directivos y de confianza en Instituciones culturales y de enseñanza, a don Juan Francisco Logroño Logroño, Maestro de Casayieja.

Trasladar fuera de la provincia, con prohibición de solicitar cargos durante un período de dos años, con abono de los haberes dejados de percibir, e inhabilitación para el ejercicio de cargos directivos y de confianza en Instituciones culturales y de enseñanza, a don Manuel Pérez Jiménez, Maestro de Retuerta (Umbrias).

(Continuará)

Inspección Provincial de Primera Enseñanza de Avila

A los señores maestros y maestras de las Escuelas nacionales y privadas

El ilustrísimo señor director general de Primera Enseñanza, con esta fecha, me comunica lo siguiente: «La importancia de las tradicionales fiestas de Navidad y su significación en el orden religioso, son circunstancias que han de aprovecharse convenientemente para inculcar a los niños su significación mediante una labor adecuada del maestro, utilizando en el momento oportuno los motivos y enseñanzas que las citadas fiestas sugieren.

Es tradicional que estas fiestas se celebren con un período de vacaciones para darles así mayor importancia y significación.

En este año de la Victoria servirán para dar gracias a Dios por la

bución urbanística de las zonas verdes, la Exposición Universal de Roma constituirá un modelo perfecto de técnica y buen gusto.—Agit.

De Interés para todos los obreros y empleados que tengan reconocido su derecho a la percepción del Subsidio Familiar

Para general conocimiento, esta Delegación de la Caja Nacional de Subsidios Familiares, hace público por el presente, a todos aquellos obreros y empleados que tengan derecho al cobro del Subsidio Familiar que les concede la Ley de 18 de Julio de 1938, que el pago correspondiente al mes de Noviembre, dará comienzo en estas oficinas, sitas en Tomás Luis de Victoria, número 4, principal, durante el presente mes de Diciembre en los días que se indican a continuación.

Horas de pago

Por la mañana de diez a una y media.

Por la tarde, de cuatro a seis y media.

Días de pago

Día 18, los que la inicial de su primer apellido comience con las letras A, B, C, CH, D, E, y F.

Día 19, letra G.

Día 20, letras H, I, J, K, L, y LL.

Día 21, letras M, N, Ñ, O, P y Q.

Día 22, letras R y S.

Día 23, letras T, U, V, W, X, Y y Z.

Para percibir el Subsidio, ha de exhibir en ventanilla cada perceptor el impreso T de su declaración de familia.

Espera esta Delegación que para la buena marcha y organización del pago, todos los obreros concurrirán precisamente a estas oficinas los días y horas señalados para cada letra.

Los obreros que residen en los pueblos de la capital, recibirán el importe de los Subsidios por giro postal en sus propios domicilios.

El delegado César Olaartua Unceta.

El próximo día 22 se celebrará el tradicional sorteo de Navidad. En él se repartirán en premios 48.363.000 pesetas.

Premio mayor 15 millones de pesetas.

Jugad a la Lotería de Navidad

Casa de compra-venta

cambio y alquiler de muebles, camas, herramientas y objetos.

Calle de Lope Núñez (frente a la Federación de Sindicatos Agrícolas) AVILA

paz lograda, y para que los maestros y maestras en sus escuelas expliquen en los días que precedan a las vacaciones, no sólo el significado de estas fiestas, sino también la manera tradicional de celebrarlas en nuestra Patria.

Pueden utilizarse a este fin las notables composiciones de nuestra literatura, villancicos, composiciones populares en relación con el nacimiento de Jesucristo y costumbres tradicionales de modalidad regional y de sentido profundamente religioso.

Por lo expuesto, dispongo: Artículo 1.º Las vacaciones de Navidad tendrán lugar, en este año escolar, del 22 del corriente al 7 de enero, ambos inclusive.

Art. 2.º En los días que precedan al principio de las vacaciones, los maestros y maestras de las Escuelas, tanto nacionales como privadas, harán explicaciones en relación con estas fiestas, significación histórica, tradicional y religiosa, así como también expresarán de algún modo fehaciente la forma típica de celebrar estas fiestas en España, por medio de representaciones de Nacimientos, villancicos, con el hondo sentido familiar y religioso que debe tener.

Por lo tanto se ruega a todos los señores maestros y maestras de la provincia, el más exacto cumplimiento de esta Circular, debiendo consignar, en los cuadernos correspondientes, la labor realizada en relación con estas hermosas fiestas de la Natividad del Señor.

La inspectora-jefe, L. Zamora.

Ayer en el Internado Teresiano

Brillante velada literaria

En el Internado Teresiano, y secundando los deseos de Su Santidad Pío XI, de feliz memoria, se ha celebrado el *Día del Oriente Cristiano*. Por la mañana celebró la Misa de Comunión general nuestro amadísimo Prelado que con su habitual unción y sencillez exhortó a las alumnas a la ferviente devoción a María, cuya españolísima advocación de la Esperanza se celebraba; y acudir al Señor que es Sabiduría y a tener presente el anhelo de unidad cristiana que manifiesta el Sumo Pontífice.

Por la tarde, después de una solemne Hora Santa y bendición con el Santísimo, tuvo lugar la velada literaria, también presidida por el excelentísimo señor Obispo y con arreglo al siguiente programa:

- 1.º «Marcha solemne», (piano).
- 2.º «El Día del Oriente Cristiano», finalidad, etc., por la señorita María Luisa Casado de Irureta-Goyena.
- 3.º «Cristus vincit» (coro).
- 4.º «El Cisma, su origen y propagación»; estado actual. Los Patriarcas», por la señorita María Paradinas Pérez.
- 5.º «La mies es mucha» (poesía), por la señorita Pilar Martín Alonso.
- 6.º «La Eucaristía origen de la unidad católica», por la señorita María de Dueñas Gamboa.
- 7.º «Marcha pontificia», (coro).
- 8.º «Liturgias orientales», por la señorita Isabel Pérez Bermejo.

Finalmente el excelentísimo Prelado dirigió unas palabras felicitando a las conferenciantes, a las alumnas todas y a la Institución por el éxito del acto y atinada interpretación de los deseos del Pontífice. Fijó especialmente su atención, recordando lo que acerca de *catolicidad*, habló una de las disertantes; hizo resaltar la importancia y conveniencia de que a imitación de la Santa de Avila, tan amante de la Iglesia y tan universal en sus ambiciones, no se limitaran en sus peticiones a rogar por las necesidades particulares de cada uno ni solamente por las de nuestra Patria, sino que abarquemos a todos, ya que por todos derramó el Señor su Preciosa Sangre. Tuvo un recuerdo de veneración para el Fundador de la Obra Teresiana, Padre Poveda que quiso inculcar este deseo de universalidad católica a su Institución.

La parte musical del acto corrió a cargo del maestro de capilla, don Flavio Aguilera. La fiesta resultó sumamente simpática y de alto valor pedagógico cristiano.

PENSION MADRID

pone en conocimiento de su distinguida clientela que se ha trasladado a Madrid, calle San Mateo, núm. 6, donde se ofrece con el mismo esmero y economía.

La correspondencia postal que se curse desde el día 22 de diciembre del corriente año, al 3 de enero de 1940, ambos inclusive, llevará forzosamente para poder circular, además del franqueo ordinario, y siempre que éste sea por lo menos de quince céntimos, una sobretasa de diez céntimos satisfecha en sellos especiales, cuyo importe se destinará al Patronato Nacional Antituberculoso. Queda por tanto exceptuada de esta tasa adicional solamente la correspondencia que se franquee con sello inferior a quince céntimos.

Gobierno Militar de Avila

Se ruega la presentación en este Gobierno de Heliodoro Blázquez Jiménez, residente en esta capital y cuyo domicilio se ignora.

Ecos de Sociedad

Toma de hábito

En el Convento de Clarisas de Avila ha tomado el hábito de la Seráfica Virgen Santa Clara, la angelical señorita Eloina García, nombre que dejará hoy por el de María Sonesos del Sagrario. Se le dió don Firmo Sánchez, párroco de Gallegos de Sobrinos, el que dirigió una sentida y fervorosa plática, siendo padrinos los excelentísimos señores condes de Bornos, dignamente representados por el prestigioso procurador don Manuel Fernández y señora.

Después de la ceremonia fueron obsequiados los invitados por los padrinos y familia de la nueva clarisa en uno de los locutorios del Monasterio.

De días

Ayer celebró su cumpleaños el coronel de Intendencia retirado, don Angel de Diego. Con este motivo llegaron de Madrid sus hijos don Angel, don Manuel y don Alejandro de Diego Gómez.

Natalicio

Ha dado a luz felizmente un hermoso y robusto niño la distinguida señora, esposa de don Salvador Cillán, nacida Trinidad Patiño. Tanto la madre como la criatura encuéntranse en perfecto estado de salud. Enhorabuena.

Viajeros

Para pasar las próximas fiestas de Navidad ha llegado a Avila el prestigioso Dr. D. Benigno Velázquez, profesor de la Universidad de Zaragoza.

Testimonio de gratitud

Nos ruega la familia de doña Tomasa Hernández, madre de nuestro querido amigo el maestro de Ceremonias de esta Santa Iglesia Catedral, don Ferreol Hernández, recientemente fallecida, hagamos constar por estas líneas su profundo agradecimiento a cuantas personas han participado en su dolor, acompañándoles en la conducción del cadáver y sufragios.

Renovamos con este motivo nuestro sentido pésame a la atribulada familia.

Aniversarios

Se cumple aniversario del fallecimiento de doña Antonia Hernández, viuda de García, y de la señorita Natividad García Rodríguez.

Renovamos nuestro sentimiento a las familias de estas finadas (que en paz descansen)

PERDIDA de un sobre con documentos, un salvoconducto a nombre de doña Cruz Maurín y un carnet y una fe de vida. Se ruega a quien le haya encontrado lo entregue en la imprenta donde se edita este periódico.

GOBIERNO CIVIL DE AVILA

Secretaría de Orden Público

Se interesa que se pasen por esta Secretaría a recoger el salvoconducto de seis meses los señores siguientes:

Don Ernest Hische, don Emilio Alda Hernández, don Maximiliano Martín Morales, don Mariano Sánchez Hernández, doña Leonor de la Fuente Atienza, don Manuel Fraiz Vicites, don Angel Santos Aules, don Germán Arrabal Moreto, don Antonio Rodríguez López, don Graciano Ramos López, don Benigno Rodríguez López, don Gregorio López González, doña Gabriela Silvela del Alcázar, don Juan Hidalgo Delgado, don Pedro Reviriego Reviriego, don José Colorado Solana, don Sotero Sáez García, don Máximo Martín Moral, don Francisco Huertas Blázquez y don Félix Hernández Martín.

GRATIFICARE CINCUENTA PSETAS, proporcionándome casa pequeña, mucho sol, renta máxima, quince duros. Dirigirse Comisaría Policia.

SE VENDE cama matrimonio completa. Razón Santa Ana 20.

Centenario de Nuestra Señora del Pilar

Ayer, como teníamos anunciado, tuvo lugar en la parroquia de San Juan el acto solemne—como principio del centenario de la venida en carne mortal de la Santísima Virgen a España—de la bendición de la magnífica Imagen adquirida por personas piadosas de esta ciudad, y que las entusiastas e incansables señoritas de Vidal, encargadas en dicha parroquia desde que el regente entonces, don Félix Pérez Arribas, les confió la imagencita con que estableció el culto a la Santísima Virgen del Pilar, han contribuido a honrar. Prueba de ello es la dedicación de una capilla a la Virgen del Pilar en esta ciudad y en la parroquia de San Juan, y prueba también las solemnes novenas, que anualmente se vienen celebrando, y que bien podemos decir hoy día es una de las mas principales que se celebran en nuestra ciudad.

Artísticamente adornada, y sin faltar la enseña de la Patria, de quien es patrona, se hallaba en medio del cruceiro la nueva imagen de la Virgen del Pilar, magnífica obra del afamado artista don Pedro Faci, de Zaragoza.

Con el templo lleno de fieles y con sus dignas autoridades al frente, dió comienzo el acto de la bendición de la imagen por el Excmo. y Rvdmo. señor Obispo, doctor Moro Briz, rezándose seguidamente el Santo Rosario; y a continuación el regente de la parroquia, don Gregorio Coronado, en una sentida plática de agradecimiento a los donantes, dice que la imagen de María está sobre un Pilar, pilar que representa la fe firme que debemos tener en su hijo Cristo Jesús, que la corona que la circunda, llena de pedrería, representa a los innumerables Santos españoles que en el cielo la rodean, como hijos predilectos de María, y que la Virgen tiene en sus brazos a Jesús al que debemos acudir por mediación de María.

A continuación el Excmo. y Reverendísimo señor Obispo acercándose al santo pilar deposita un beso de amor a la Santísima Virgen, siguiéndole las dignas autoridades y fieles presentes, mientras el coro de angelicales niñas, de la cataquis de la parroquia, dirigidas por la señorita Isabel García, cantan el himno nacional del Pilar.

Terminado el acto, fué llevado en procesión, por los sacerdotes señores Coronado y Martín, regente y coadjutor de la parroquia, y seguidos por las autoridades y fieles a su capilla la que estaba artísticamente adornada e iluminada, colocándola en su altar.

Felicitemos a los sacerdotes de la parroquia, a las señoritas de Vidal encargadas de la capilla del Pilar y a todos los feligreses de la parroquia de San Juan que tanto trabajan por la gloria de Dios Nuestro Señor y de su Santísima Madre la Virgen María.

XIX Centenario de la Virgen del Pilar

La comisión de Avila de este centenario ha repartido entre los señores y entidades que abajo figuran los talonarios de suscripción e insignias del mismo, esperándose de todos el concurso mas fervoroso para el mayor esplendor de las fiestas que se preparan en obsequio de la Patrona de España.

Don Francisco Kaiser, Flor de Castilla, don Jesús Jiménez, Administración principal de Correos, Obispo, Diario de Avila, Librería Católica, don Baltasar Yáñez, don Lorenzo Gómez (hijo), don Arturo González, don Mariano Blanco y don Cristóbal Pardo.

SE ALQUILA piso pral. amueblado. Avenida de Portugal, 11. Razón: Paseo de Santo Tomás, 1; desde las dos de la tarde.

AMA DE CRIA joven, buenas referencias, se ofrece para criar en su casa. Razón: Bajada a Santiago, 8.

Instituto Nacional de Enseñanza Media de Avila

Convocatoria de exámenes extraordinarios

Queda con esta fecha abierta la matrícula y con arreglo a lo dispuesto en el artículo 4 de la O. M. de 4 de Julio pasado «Bolctín Oficial» número 190 para aquellos alumnos que hayan estado en zona roja y no hayan podido realizar estudios ni exámenes con carácter oficial por persecución a ellos o sus familiares, por no querer someterse a las exigencias del frente popular.

Se hallan comprendidos los que tengan pendientes las disciplinas hasta dos cursos, abonando por derechos la cantidad de veinticinco pesetas en metálico, treinta pesetas en papel de pagos y dos móviles de veinticinco céntimos por curso. Por asignaturas pendientes seis pesetas en papel de pagos, cinco pesetas con veinticinco céntimos en metálico y un móvil por asignatura, cerrándose dicho plazo de matrícula el día 30 del corriente siendo esté improrrogable.

Los exámenes se anunciarán en fecha oportuna.

Aquellos alumnos que les faltasen una o dos asignaturas del Bachillerato de 1903, formalizarán sus matrículas en el mismo plazo que los anteriores abonando por asignatura doce pesetas en papel de pagos, diez cincuenta pesetas en metálico, póliza de una cincuenta y dos móviles de veinticinco céntimos.

La Vice-Directora.—M. Dolores del Palacio.

Se interesa de todo el vecindario que cuando sean colocadas colgaduras con motivo de conmemoraciones o actos públicos sean mantenidas solamente durante fecha o fechas que aquéllos se celebren debiéndose proceder inmediatamente a su retirada después de las mismas.

Delegación Provincial de Trabajo

Se hace público que los establecimientos de alimentación y juguetería de esta provincia podrán tener abierto los domingos días 24 y 31 del presente mes, previa autorización de esta Delegación, abonando a la dependencia las horas de dichos días como extraordinarios y compensándoles en otro día de la misma semana.

El delegado, Francisco Javier Osset.

ENSEÑANZA

En la Escuela aneja a la Normal del Magisterio queda abierta la matrícula para la inscripción de 25 niños comprendidos en la edad escolar. La inscripción se hará en las horas de clase en las Escuelas del Instituto y en la Dirección, Escuelas de San Roque.

El director accidental, Antonio Galve.

Aquiriendo el calendario de la Virgen del Pilar se contribuye a la suscripción pro-centenario.

Aclaración

En la reseña, publicada en nuestro número de ayer, de la II Asamblea Diocesana de Padres de Familia se atribuía la siguiente afirmación al P. Crisógono (C. D.): «el cine no es admisible como distracción» recogida en sentido al parecer absoluto.

Con gusto aclaramos, a petición del R. P. Crisógono, los términos en que dicha afirmación se produjo para evitar posibles desorientaciones. Dijo el orador: «que no es admisible la asistencia al cine inmoral con el pretexto de que se va a pasar el rato y de que se está inmunizado de su perversa influencia por una cierta insensibilidad. En este sentido no es admisible el cine como distracción.»

Esto mismo queríamos nosotros expresar concisamente, en orden lógico de ideas como se ve atendido el contexto de la reseña.

Registro civil

Día 19 de diciembre.
Defunciones: Florencio Navarro Díaz de 63 años de edad, (María Nebreda, núm. 16).

SE ALQUILA piso amueblado. Razón en esta Administración.

Comisión Reguladora de Industrias Químicas

Se pone en conocimiento de todas cuantas personas, profesionales o no, hayan obtenido fotografías del traslado de los restos de José Antonio que deberán obligatoriamente enviar una copia de cada de las mismas, o en su defecto el negativo, que será devuelto una vez obtenida la prueba, a la Dirección General de Propaganda (Ministerio de la Gobernación) para la formación del correspondiente archivo.

No se hará uso de ninguna fotografía por este organismo sin indicar el nombre de su autor y abono de los derechos correspondientes.

El plazo para el envío termina el día 31 del actual diciembre.

Se pone en conocimiento del público en general e interesados en particular que la Comisión Reguladora de Industrias Químicas ha instalado su domicilio en la calle de Velázquez número 47, Teléf. 50056, Madrid, quedando también instalada la Rama de la Sal y del Cloro en el mismo domicilio.

NOMBRAMIENTO

MADRID.—El consejero nacional señor Muro ha sido destinado al servicio de la Junta Política de Falange Española Tradicionalista y de las JONS a las órdenes del presidente de dicha Junta.

SE VENDE un burro semental de buena talla. Para tratar con su dueño Rufino López, en Viñegra de Moraña, partido de Arévalo.

Los alemanes derriban treinta y cuatro aviones ingleses.

BERLIN.—La agencia D. N. B. comunica que en la tarde del 18 de diciembre, cuarenta y cuatro aviones ingleses de combate, del tipo más moderno, han intentado realizar ataques contra distintos puntos de la costa alemana del mar del Norte. Los aviones de caza alemanes les salieron al encuentro al Norte de Heligoland y los dispersaron, después de encarnizados combates aéreos sostenidos sobre la bahía alemana del interior. Según las noticias más recientes han sido derribados treinta y cuatro aviones ingleses.

En esta cifra no se incluyen las pérdidas que habrán sufrido probablemente los ingleses en su vuelo de regreso. Los restos de los aviones abatidos han sido encontrados en las costas de las islas alemanas.

Los tripulantes de dos aparatos ingleses fueron hechos prisioneros. Sólo algunos aviones británicos consiguieron penetrar hasta Wilhelmshaven, pero fueron rechazados por las defensas antiaéreas alemanas sin que pudieran arrojar ninguna bomba. Dos aviones alemanes han sido derribados. Los tripulantes pudieron salvarse con ayuda de sus paracaídas. Los «cazas» alemanes que han logrado tan resonante victoria son «Messerschmidt», del tipo 109, de la Escuadra Schumacher, que ya el 14 de diciembre derribó diez de los veinte aparatos ingleses que intentaron atacar las costas alemanas.

Los ingleses contestan: doce contra siete

LONDRES.—De fuente oficial se anuncia que en el combate aéreo sobre Heligoland fueron derribados doce Messerschmidts.

Siete aviones británicos no han regresado.—EFE.

SEGUNDO ANIVERSARIO

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE

Don Plácido Martín Arribas

QUE DESCANSO EN EL SEÑOR EL DIA 20 DE DICIEMBRE DE 1937

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD

R. I. P.

Sus hijos, hija política, hermanos, hermanos políticos y demás familia,

Suplican una oracion por su alma.

El día 20 del actual dará comienzo un novenario de misas, que se aplicarán por su alma, y que se celebrarán en el altar del Santísimo Cristo de la parroquia de San Juan Bautista, a las ocho y media de la mañana.

Avila, 19 de diciembre de 1939.

El Excmo. y Rvdmo. Sr. Obispo de la Diócesis se ha dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada por la Iglesia.